

ACTUALIDAD

# Dos temas valdivianos Parte X y final

El Ciudadano · 7 de noviembre de 2006

---

En los nueve artículos precedentes que han compuesto esta serie he tratado de presentar al lector el cuadro más objetivo que he podido desarrollar, en los dos temas que anuncié en la nota inicial, aparecida en el n° 25, que son la Planta de la Empresa de Celulosa de Arauco y Constitución S.A. Celco y la Exploración de Recursos Gasíferos en la Cuenca Submarina de Valdivia.



raul hemrosilla hanne

Entrevisté a los iniciadores de la campaña en contra de la instalación en Valdivia de la fábrica de celulosa, Acción por los Cisnes, y luego a la Empresa Celco. En ambos casos transcribí fielmente sus opiniones y mensajes a la ciudadanía.

Entrevisté también a un ex gerente de la Corporación de Fomento de la Producción y otro de la Empresa Nacional del Petróleo, a un antiguo y bien considerado servidor público como alcalde de su ciudad, diputado por su provincia, intendente de nuestra región y senador por la circunscripción, actualmente retirado de las actividades políticas y prestigioso empresario y dirigente en diversas agrupaciones de sus actividades agrícolas y ganaderas, además de antiguo miembro del directorio de la Universidad Austral de Chile;

también al dueño de un minimarket, a un antiguo y apreciado lustrabotas de la plaza, y a dos estudiantes, una universitaria y otro básico.

Presenté los puntos de vista de algunos destacados científicos valdivianos, y hoy concluiré mi trabajo analizando la Norma Ambiental Secundaria para el Río Cruces, actualmente en elaboración dentro del correspondiente procedimiento legal, para presentar finalmente mis conclusiones.

### LA NUEVA NORMA SECUNDARIA

Comenzaré por señalar que los parámetros que usaré -y que en mi concepto debe usar la comunidad- para evaluar en nuestro país una norma ambiental son aquellas actualmente existentes en los países desarrollados y no los ideales del ambientalismo fundamentalista, que Chile no puede permitirse liderar y que tampoco corresponden a los deseos de la ciudadanía, sino a los de un reducido grupo de ecologistas, por respetables que ellos sean.

Aún así, quiero destacar que la norma secundaria propuesta -a lo menos en lo principal, que en mi parecer es la protección de la vida humana- resulta enormemente más estricta incluso que la norteamericana. En efecto, la norma chilena en actual vigencia para el agua de nuestros ríos (DS 90) señala un contenido máximo de arsénico de 0,5 mg/lt, valor que la normativa secundaria para el río Cruces propone fijar en 0,001 mg/lt, vale decir 500 veces menor.

Pero, ¿qué hay respecto de Estados Unidos? He seleccionado la norma de mayor estrictez allá, que naturalmente se refiere al agua potable, y resulta que el Standard del Reglamento Nacional Primario de Agua Potable de los Estados Unidos indica una cifra de 0.05 mg/lt para el contenido de arsénico, o sea, 50 veces superior a la que se propone para nuestro río Cruces, límite dentro del cual caen actualmente -en cuanto al arsénico-los residuos de Celco.

Sin embargo, nos interesaron también otros componentes tóxicos, especialmente relacionados con la fábrica de celulosa valdiviana, cual son los sulfatos y el aluminio. En cuanto al primero, la norma secundaria propuesta contempla un valor de 10 mg/lt, cifra bastante inferior al promedio de los países europeos; y, en

cuanto al segundo, se propone fijar su máximo en 1 mg/lt, cifra con la que sucede lo mismo.

Lo que molesta -en vez de alegrarlos y tranquilizarlos- a los enemigos de Celco es que con el mejoramiento de sus instalaciones de tratamiento de los residuos que ha implementado esta última durante todos estos meses, los valores de sus riles han mostrado una disminución a 8,5 mg/lt en el caso de los sulfatos y a 0,8 mg/lt en el del aluminio, lo que dejaría a esta fábrica holgadamente dentro de las nuevas exigencias ambientales, por lo que dicen que la nueva normativa se ha confeccionado como un terno a la medida para la empresa.

También señalan que existen registros históricos de la estación Rucaco con valores representativos de aguas más limpias en el río Cruces. Pero lo que sucede, estimado lector, y que hay que comprender, es que la presencia humana en el planeta, que va en aumento, y su desarrollo -que también va en aumento- son contaminantes, y para suprimir la contaminación -o traerla a los niveles de la llegada de Pedro de Valdivia a Chile- habría que suprimir la vida o reducir el número de chilenos en unos 15 millones de habitantes. Lo que interesa es manejar bien el equilibrio entre desarrollo y preservación del medio ambiente, cosa a la que esos mismos enemigos no sólo de Celco sino del progreso, se oponen y sólo piensan en cerrar la fábrica y suprimir los aportes a la comunidad que hace la industria, especialmente a la educación y otras necesidades. Los catalogan de soborno a la opinión pública. Es lo que sucede cuando los problemas científicos se politizan y se fanatizan, como acontece en este caso.

Pero bien, sin perjuicio de que el mejoramiento de la calidad de sus riles no debe volver a ser abandonado jamás por la empresa, creo oportuno informar al lector un poco más sobre el luchecillo y los cisnes, que parecería ser ya lo único que nos preocupa. Y así apuntaré que, como con tanta claridad lo ha descrito un prestigioso ingeniero agrónomo, el luchecillo (egeria densa) no es una planta originaria del lugar, sino que lo es de Brasil, catalogada como una perniciosa maleza presente en casi todo el planeta por su agresividad, y definida así, porque elimina las plantas nativas, impide la vida de los peces, produce embancamientos,

impide la navegación de embarcaciones menores y enturbia las aguas; se le combate con herbicidas y controles biológicos y mecánicos en general con pobres resultados. El estado de California destinó dos millones de dólares en 2000 para combatirla en el río Sacramento.

En cuanto a los cisnes de cuello negro, no existían en la X Región, sino que hasta algunos años después del terremoto de 1960, y su presencia allí tiene mucho que ver con descargas de aguas servidas, tal como sucede hoy en el lago Lanalhue, laguna grande de San Pedro en Concepción, caleta Hornopirén y Puerto Natales, de donde sí son originarios y en agua salada; esto porque la materia orgánica de las descargas ha favorecido la presencia de la egeria densa.

Los antecedentes expuestos indican que en las formas de vida del río Cruces intervienen muchos factores y muchos pueden ser circunstanciales. Por ejemplo: ¿qué sucederá cuando estén en funcionamiento todas las plantas de aguas servidas de la cuenca del río? ¿Qué efectos ha causado el luchecillo en la flora nativa y en los peces desde que se estableció en el río Cruces? ¿Es lógico concluir que pequeñas diferencias en la concentración de minerales antes y después de los efluentes de Celco sean más eficientes en la eliminación de la egeria densa que los herbicidas?

El ecologismo fundamentalista valdiviano pretende disimular su inquebrantable propósito de cerrar a como dé lugar la fábrica, señalando en el pliego que esta vez presentaron a nombre de una acción estudiantil que organizaron ante la pérdida de fuerza de aquella por los cisnes (antes fue una acción por los ríos), que no insistirán en el cierre, si la empresa adopta en su planta la más reciente tecnología, de circuito cerrado, que ya está disponible en el primer mundo. Pero saben muy bien que eso es inviable, mientras a través de los estudios sobre el ducto no se demuestre la imposibilidad de impedir que las sustancias tóxicas regresen y dañen la pesca artesanal, pero ellos mismos alientan a los pescadores a impedir los estudios. Cuando se construyó la fábrica de la Mariquina y se autorizó su funcionamiento, se hizo (independientemente del cumplimiento o incumplimiento voluntario o forzado de las regulaciones correspondientes) según la tecnología de

última generación de diez años atrás. De todos modos, funcionan en el mundo alrededor de mil plantas con la misma tecnología de la planta valdiviana, y a ningún gobierno se le ha pasado por la mente cerrarlas, sobre todo que se han mejorado los procedimientos para purificar los riles. ¿Es que pretenden esos soñadores que la disyuntiva de Chile sea liderar el ambientalismo mundial o retroceder al subdesarrollo económico y social? Los cesantes chilenos no tienen generosos subsidios de organizaciones ambientalistas internacionales que les permitan desarrollar sus actividades debidamente financiadas, y llevar una vida desahogada.

Con todo, si el luchecillo no vuelve a prosperar en el río Cruces, aún cuando se viertan los riles mar adentro, y los cisnes de cuello negro no retornan, por haber encontrado mejor alimento en las aguas servidas de otros lugares, la recuperación del santuario sin duda se producirá si se siguen las indicaciones de la Comisión de Recuperación del Humedal, y veremos prosperar en él, en aguas limpias, la flora y la fauna nativas, confiriéndole un mayor valor biológico y un atractivo turístico no menor y más auténtico.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a que he arribado en la investigación periodística que he hecho de estos dos casos valdivianos son las siguientes:

- 1º) No está clara la causa de la desaparición del luchecillo y con ella de los cisnes del humedal del río Cruces, lo que para los efectos de las indemnizaciones reclamadas, será determinado por los tribunales de justicia en base a los informes periciales del caso;
- 2º) El normal funcionamiento de la Fábrica de Celulosa de Valdivia resulta conveniente para Valdivia y la región, genera trabajo, negocios, impuestos y desarrollo en general, mejora las técnicas del cultivo y explotación de los recursos renovables, y eleva la participación en el ingreso fiscal y el consiguiente aumento en la participación de las inversiones fiscales en la región;

3º) Debe despacharse cuanto antes la nueva norma ambiental secundaria para el río Cruces, y debe cuidarse y fiscalizarse permanentemente su cumplimiento por todas las industrias que entregan sus riles al río Cruces;

4º) Deben completarse los estudios científicos relativos a la posibilidad y conveniencia de la construcción de un emisario para la descarga mar adentro de los riles de la fábrica de celulosa. Las autoridades y la ciudadanía deben comprender que la infundada y tozuda actitud de los pescadores sólo retrasa la solución de los riles y podría llevar nuevamente a que termine dejándose sin efecto la construcción del ducto. La llamo actitud infundada porque sin los estudios no procede la oposición, y si a pesar de ellos resulta dañada la pesca artesanal por consecuencia del retorno de los residuos a la costa, habría mérito suficiente para exigir a la planta, bajo apercibimiento de clausura definitiva, la instalación de un sistema de circuito cerrado o reciclaje de los riles.

5º) Considerando que la prospección de las reservas gasíferas de la cuenca de Valdivia fue suspendida en 1972 al ser considerada por la Comisión Chilena de Energía antieconómica la explotación del gas allí detectado, en circunstancias que el petróleo costaba sólo US\$ 2 por barril (y ahora sobre US\$ 70) y que en esa época no había en Chile un consumo significativo de gas natural (hoy ha variado sustancialmente la situación), esa exploración debe proseguirse, destinándose al efecto los fondos de investigación y desarrollo pertinentes, cayendo el tema en el ámbito de la grave crisis energética que está afrontando el país.

Raúl Hermosilla Hanne

---

Fuente: El Ciudadano

